

Popayán, 5 de diciembre de 2014

Carta abierta al Vicerrector académico, Unicauca

Edgar de Jesús Velásquez Rivera

Cordial saludo,

Estimado Vicerrector Académico Edgar de Jesús, reconozco la gran responsabilidad que usted tiene en el apoyo y planeación de las actividades académicas (docencia, investigación y proyección social) que hemos venido realizando los diferentes docentes de nuestra institución. Entendiendo que usted y la administración del Rector Juan Diego Castrillón Orrego tienen trazadas metas y propósitos para la Universidad del Cauca partiendo de la Institucionalidad. Sin embargo, los diferentes departamentos y facultades consideramos que la [Resolución 802 de octubre de 2014](#) es ilegal y además atenta con nuestro quehacer universitario, la Autonomía Universitaria, investigación, contratación y la dignidad del docente universitario por lo tanto debe seguirse aplicando el Acuerdo 024 de 1993 en lo concerniente a labor docente y de esta manera construir un documento que nos permita visibilizar la realidad de nuestra actividad académica y que el Gobierno nacional reconozca el problema financiero que hemos venido teniendo las universidades públicas.

Los invito a una construcción colectiva para sostener la certificación de alta calidad de nuestra Alma Mater porque a mi pesar se está desmotivando y desestimulando a la comunidad académica.

En este orden de ideas se han gestado documentos en los diferentes departamentos y facultades que pueden ser insumos en la construcción o consolidación de un acuerdo amplio y

participativo para labor docente donde se tengan en cuenta las particularidades de las diferentes facultades. Se adjunta los documentos de: [Criterios y justificación para la asignación de la labor académica a los docentes de la FACNED](#)

,
[posición de las Facultades](#)
de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, del Consejo de la Facultad de Educación, del representante de los profesores al Consejo Superior, del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, de los Departamentos de Antropología, Estudios Interculturales,
[Medicina Social y Salud Familiar, Fonoaudiología.](#)

Espero que podamos realizar una pronta reunión.

Universitariamente

JUNTA DIRECTIVA ASPU SECCIONAL UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Luis Reinel Vásquez A.

Presidente Seccional

C.C. Rector Juan Diego Castrillón